Secretario: Don Bartolomé Bosch Salom, Secretario general de la Corporación Provincial, o funcionario en quien el mismo

Asimismo se anuncia que el día 28 de marzo actual, a las doce horas, y en el Salón de la Chimenea de esta Diputación Provincial (Palacio de la Generalidad), tendrá lugar la celebración del sorteo que ha de determinar el orden de actuación de

Valencia, 5 de marzo de 1977.—El Presidente, Ignacio Carrau Leonarte.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.— 2.056-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Viz-6110 caya por la que se anula y deja sin efecto el concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado Asesor de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Para general conocimiento se hacen públicos los siguientes acuerdos adoptados por el Pleno de esta Corporación Provincial en sesión del día de ayer, 27 de enero:

Primero.—Anular y dejar sin efecto el acuerdo de este Pleno de 26 de septiembre de 1976, por el que se convocó concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado Asssor de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y se aprobaron, al mismo tiempo, las basés a las que había de sujetarse (convocatoria publicada, integramente, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 260.1976, de 13 de noviembre, y, en extracto, en el mismo Boletín número 283/1976, de 17 de diciembre, en el número 286/1976, de 18 de diciembre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 8/1977, de 10 de enero).

Segundo.—Disponer que la provisión de la plaza se lleve a cabo por el procedimiento de oposición, y una vez que el acuerdo de creación de la plaza se haya publicado en el «Boletin Oficial» de la provincia.

Tercero.—Autorizar al ilustrísimo señor Presidente para que, con los asesoramientos pertinentes, redacte, para su posterior elevación a este Pleno, las bases y el temario a que se ha de sujetar la oposición.

Bilbao, 28 de enero de 1977.-El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea.-1.425-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Estepa refe-6111 rente a la oposición libre convocada para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 41, de 19 de febrero actual, publica integras las bases y programa que han de regir la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento. La plaza está dotada con el sueido correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arregio a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente citado. anteriormente citado

Estepa, 21 de febrero de 1977.--El Alcalde.--1.841-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavá por la que se rectifica la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico medio de Administración especial 6112 (Aparejador).

En relación a la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Aparejador aparecida en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 299, del día 14 de diciembre de 1973 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 6, correspondiente al día 7 de enero de 1977, la Comisión Municipal Permanente, en su sesión de fecha 12 de febrero de 1977, acordó rectificar el correr existente en la condición sexte de la base terrera en donda en su sesion de fecha 12 de febrero de 1977, acordo rectificar el error existente en la condición sexta de la base tercera en donde se dice: «tener dieciocho años cumplidos y no exceder de treinta y cinco» en lugar de «tener dieciocho años cumplidos y no exceder de cincuenta» como debiera decir. Al mismo tiempo se hace público la apertura de un nueve plazo de admisión de solicitudes, por treinta días hábiles, contados a partir de la última públicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Ectado», o de la Provincia del Estado» o de la Provincia.

Gavá, a 21 de febrero de 1977.—El Alcalde, Juan Jesús Muñoz Blay.—1.985-A.

RESOLUCION del Avuntamiento de Loia referente 6113 a la oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 41, del día 21 de febrero de 1977, se publica la convocatoria de provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1.7, dos pagas extraordinarias, trienios

pondiente al coeficiente 1.7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Presidente de esta Corporación, se presentarán en el plazo de trointa días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado».

Loja, 23 de febrero de 1977.—El Alcalde, Juan María Santallo Codor.

taella Godoy.-1.859-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla referen-6114 te a la convocatoria para provisión, mediante oposición, de cuatro plazas vacantes de Conseries de Grupos Escolares.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 24 de enero último, acordó la provisión en propiedad de cuatro plazas vacantes de Conserjes de Grupos Escolares, pudiendo tomar parte en dicha oposición los españoles mayores de veintiún años cumplicos, sin exceder de cuarenta y cinco en la fecha de expiración del plazo concedido para presenta-ción de instancias; estando dotadas dichas plazas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios, indemnización de residencia y demás emolumentos

Las bases por las que se regirán la citada oposición se publican en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2.376, defecha 3 del actual.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcaide-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, debidamente reinterandes en massantamente el Registro Comprai de la Corpotegradas, se presentaran en el Registro General de la Corporación, en horas de oficina, dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Meilla, 11 de febrero de 1977.—El Secretario, V.º B.º, el

Alcalde.-1.565-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona re-6115 ferente a la oposición para prover dos plazas de Administrativos de Administración General.

Convocatoria de oposición para proveer des plazas de Admi-Convocatoria de oposicion para proveer des piazas de Administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, una por el turno libre y la otra por el 'urno restringido, esta última entre los Auxiliares de Administración General que reúnan las condiciones que establece el artículo 6.º 2, del Decreto 689.1975, de 21 de marzo. Denominación de las plazas: Administrativos de Administración General

ción General.

ción General.

Coeficiente retributivo: Coeficiente 2,3 y demás emolumentos que correspondan según las disposiciones vigentes.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y el programa aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 32, de febraro de 1977. fecha 9 de febrero de 1977.

Tarragona, 16 de febrero de 1977.-El Alcalde.-1.745-E.

RESOLUCION de la Comisión Municipal Perma-6116 nente del Municipio de Poyo (Pontevedra) refe-rente a la oposición libre para la provisión en pro-piedad de la plaza de Aparejador de este Ayuntamiento, vacante en la plantilla de funcionarios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 29, de 5 de febrero de 1977, se inserta la convocatoria de oposición para la cubrición en propiedad de la plaza de Aparejador de este Ayuntamiento, dotada con el coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legares así establecidos que puedan corresponderle con arreglo a la legislación vie gente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en ellas que reúnen todas las condiciones referidas en las bases III y IV. de la convocatoria.

Poyo. 10 de febrero de 1977.-El Alcalde.-1.567-E.